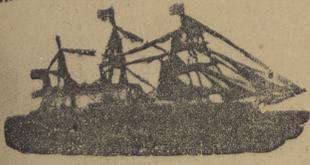


VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.



El vapor
TURIA
SU CAPITAN DON J. M. GORORDO.
Saldrá para Liverpool de este puerto para Liverpool de la línea comercial, saldrá de este puerto para Liverpool el 15 del corriente mes de Agosto, con escala en Barcelona, Cádiz y Santander.

El vapor-correo
VENEZUELA
SU CAPITAN DON EUGENIO CORDERO.
Saldrá para Liverpool el 1.º de Setiembre á las nueve de la mañana, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará sin falta el día 29.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Agosto, tiene 31 días.
Santo del día.
12 MARTES.—Santa Clara virgen fundadora, y las santas Felicitas virgen, Hilaria y Digna mártires.
Fiesta de 40 horas en Sta. Clara é Indulgencia plenaria en las iglesias de San Francisco.

Santo de mañana.
13 MIÉRCOLES.—San Casiano obispo, S. Hipólito y Sta. Concordia mártir.
LEGA EL SOL AL ZENIT.

Parte Militar.

Día 12 de Agosto de 1884.
JEFES DE DIA DE INFANTRIA Y EXTRAMUROS.—El C. Comandante D. Ricardo Perez Escotado.—El de INGENIERIA, El Comandante Don Carlos Argüello.
Fuerzas, los cuerpos de la guarnición.—VISITA DEL REGIMIENTO, PROVISIONES Y SARGENTOS PARA PASO DE ENFERMEROS, Artillería.
De órden de S. E. El General Gobernador militar, Molins.—El C. T. Coronel Sargento mayor interino José Prégó.

Agenda.

CORREOS.

Admon. general de correos.—Por los vapores-correos *Elis y Mindanao*, que saldrán para Cagayan y escalas el primero, y para Albay y escalas el segundo el 13 del día a las siete de la mañana, esta Administración general remitirá á la diez de la noche del día anterior la correspondencia para dichos puntos: Pangasinan, Zamboanga, Union, Ambos Locos, Pangasinan, Leganto, Tiagan, Isabela, Bontoc é Islas Batanes, Batangas, Mindoro, Laguanmanoc, Masbate, Burias y Ambos Camarines.
—Por el vapor *Visayas*, que ha trasladado su amoniciada salida para Hong-kong al 12 del actual á las diez de la mañana, remitirá á las ocho de la misma la correspondencia para dicho punto y la Mala del Pacifico.
—Por el vapor-correo *Francisco Reyes*, que saldrá para la línea del S. E. del Archipiélago el 13 del actual á las diez de la mañana, se enviará á las ocho de la misma la correspondencia para Cebú, Tacloban, Catbalogan, Cabilian, Surigao, Camiguin Cagayan de Misamis y Maribohoc.
Manila 11 de Agosto de 1884.—El Administrador general C. Millan.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la

Se admite carga y pasaje para ambos vapores, pero los que hacen viaje comercial no recibirán carga para Valencia y Cartagena.
No se recibirá á bordo ningun bulto sino lleva marcado distintamente el puerto de destino, á fin de evitar multas en las Aduanas de la Península.
ph ADMINISTRACION CARVALLO 2.

CA CAO EN CAJAS.

El más esquisito que llegue en plaza.
Calle David núm. 1.
p2 G. v. P. Petel y C.a

GINEBRA CAMPANA.

Legítima de Sores Van den Bergh & Co. de Amberes, en cajas y en damajuanas.
Unico depósito en Filipinas.
p2 G. v. P. Petel y C.a

4.ª ISABELA COSECHA 1882,

de los mejores lotes de almonedas.
Se vende por tercios y por pueblos separadamente.
Calle David núm. 1.
p2 G. v. P. Petel y C.a

Vapor-correo CHURRUCÁ.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cottabato, Pollok y Davao.
el miércoles 13 del corriente, á las diez de la mañana.
Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

Para Hong-kong.

El vapor ROMULUS saldrá para dicho punto el miércoles 13 á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá en su viaje par para Batangas, Laguanmanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguanmanoc, Boac, Calapan y Batangas, el miércoles 13 del actual, á las ocho de la mañana.
Admite carga y pasaje y lo despachan Aldecoa y comp.

Aviso importante.

Varios vecinos de las calzadas de San Marcelino y Lobosán recomien dan á sus amigos, que no vayan á visitarlos; pues podría ocurrirles alguna desgracia, por el mal estado en que se encuentra la primera de dichas calzadas.
ph

Compañía Naviera de Filipinas

VAPOR ESTRELLA.
Saldrá para Iloilo el martes 12 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acídase á Birchal, Robinson y comp. Agentes.

China and Manila

STEAM SHIP C.º LT.ª
VAPOR ESMERALDA.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acídase á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor-correo EOLUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 13 del actual, á las ocho de la mañana; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje, y lo despachan Aldecoa y comp.

Cantos del alma,

Colección de poesías de D. FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ.
Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Girona, y se vende en la Administración de *La Océania* á medio peso cada ejemplar.
ph

COMPANIA DE LAS Mensagerias Marítimas.

El vapor NATAL de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 21 de Agosto y de Singapur el 28 de Agosto.
Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 20 de Agosto, en combinación con esta misma Mala francesa los señores pasajeros alcanzarán en Singapur con anticipación dicho vapor.
De Manila á Marsella con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.
Por fletes y pasajes, acídase á M. Henry, Pih.
Anloague 19.

AVISO.

Desde esta fecha hemos autorizado al Sr. D. Tomás Lloyd Williams para firmar por procuración en todos nuestros negocios.
Manila 5 de Agosto de 1884.
p1 Birchal, Robinson y comp.

D. Vicente Franco

GONZALEZ, Escribano público del territorio de la Real Audiencia de estas Islas, ofrece su protocolo en las oficinas del Juzgado de Iloilo de que también es actuario, y en donde se halla constituido su estudio notarial. Servicio pronto y esmerado.
h 39—Real de Manila—39

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

de M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto 24, (Binondo.)

Se pone en conocimiento de los receptores de carga por los vapores *Dora Jolly* y *Maud Hartmann*, que no admitiremos reclamaciones, como no se hagan antes de la salida de los mismos. ph Smiht Bell y comp.

42—S. JACINTO—42

Cromos propios para colección y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. ph

LA casa n.º 9 de la

calle de Anda, intramuros, se vende informarán Aliz 32, Sampaloc. 12

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija,

á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong; á las cuatro de la tarde; para Albay, ambos Camarines, San Pedro Tunasan, San Pablo, Infanta, Masbate, Burias, á las cinco de la mañana; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayamisa, Panganga, Guanga, Orani, Porac, Bataan, Tarlac y Corregidor, á las diez de la noche; para Iloilo, Isla de Negros, Antique, Cápiz, Concepcion, Zamboanga, Joló, Cottabato, Pollok y Davao á las ocho de la mañana

ADUANA DEL 12 DE AGOSTO DE 1884

IMPORTACION.

HARMANN DE HAMBURGOS.
Sulzer y comp.—40 cjs. 7480 kgs. papel para escribir.
BUTUAN DE HONG-KONG.
8 cjs. 504 kgs. azúcar refinado.
FIDELIO DE HAMBURGOS.
Antonio Angulo.—100 cjs. 3360 litros cerveza DORA TULLY DE HAMBURGOS.

EXPORTACION.

ZAFIRO PARA HONG-KONG Y EMUY.
Smith Bell y comp.—18720 kgs. abacá, 91080 id. café.
Peele Hubbell y comp.—248 kgs. tabaco elaborado, 1000 piezas de sinamay.
T. Hermann y comp.—10020 kgs. abacá.
Chartered Bank.—8000 pesos en plata.
J. M. Fleming.—104 kgs. tabaco elaborado.
Sulzer y comp.—173 kgs. tabaco elaborado, 11388 id. abacá.
O. Tiang-sieng.—1300 pesos en oro español.
Vy Jap Cao.—500 pesos en oro, 38000 cocos de comer, 3270 pesos en oro.
M. V. Limjoo.—3743 kgs. jarica de abacá.
J. B. Limjoo.—3667 psos en oro.
Yong-Heng.—500 pesos en plata con marcas chinas.
C. J. Barnes.—69500 pesos mexicanos.
Ker y comp.—22 kgs tabaco elaborado.

SOBORDO del vapor inglés JOLAN.

Para Singapur y escalas.
P. J. Roxas.—300 kgs. tabaco elaborado.
Batlle, Hermanos y comp.—242 litros vino tinto, 9 id. id. de mesa, 1250 kgs. papel de fumar.
P. Hubbell y comp.—12652 kgs. abacá rama.
Para Penang.
Sulzer y comp.—387 kgs. tabaco rama.
G. V. P. Petel y comp.—390 kgs. tabaco rama.
Gsell y comp.—120 kgs. tabaco elaborado.
Batlle, Hermanos y comp.—252 litros vino tinto, 19 kgs. sardinas, 1250 papel de fumar.
Para Batavia.
Batlle, Hermanos y comp.—242 litros vino tinto, 19 idem idem de mesa, 1250 kgs. papel de fumar.
Para Brisbane.
B. Hermanos y comp.—242 litros vino tinto, 9 idem idem de mesa, 1250 papel de fumar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy, v. ing. "Zafiro;" con general.
Para Australia y escalas, vap. ing. "Jolani;" con general.
ENTRADA DE CABOTAJE.
De Batangas, v. "Mayon," en 8 horas, con 49 sacos café; Inchausti y comp.
SALIDA DE CABOTAJE.
Para Iloilo, v. "Butuan."

Manila 12 de Agosto de 1884.

LA CRISIS DE VISAYAS

Llama teorías y generalidades de escaso provecho *El Porvenir de Visayas*, en los números que recibimos ayer, á cuanto han dicho los tres periódicos diarios de Manila sobre las dificultades con que tropieza el Banco español filipino para llevar apoyo á los cosecheros de azúcar en Iloilo y Negros; mas no por eso indica el colega la fórmula propia á allanarlas; y la verdad es que de allá debe venir propuesta la solución del problema.
Convenimos con él en que un Banco en cuyos balances se ve que la cartera llega apenas á la cuarta parte de la suma de cuatro y medio á cinco millones de pesos que guarda en sus cajas, patentiza un muy reducido círculo de acción; pero ¿es culpa suya una desproporcion como esa

entre sus medios y sus servicios? Esto es lo que hay que estudiar.
Hace unos diez ó doce años, con la mejor intencion y dentro de las aspiraciones actuales del colega visaya y sus lectores mas inmediatos, que tambien lo son de *La Océania*, y cuya situacion deploramos sinceramente, el Banco español filipino acordó operar con personas de crédito residentes en provincias, y sabemos lo viene verificando con algunas. Pero esto ofrece un inconveniente práctico, y es que, para dicho uso del crédito personal, es indispensable que una de las firmas que figuren en cada obligacion á plazo máximo de tres meses (prorrogable en totalidad ó en parte á voluntad del Banco) se halle domiciliada en la Capital.
¿Es, tal vez, mas corta que lo que debiera ser, la nómina de personas de crédito domiciliadas en provincias? Lo ignoramos: esto es un secreto en todos los establecimientos de la misma clase.
Pero, quede sentado, que toda persona con cierta respetabilidad comercial por su solvencia y que resida fuera de la capital, puede aspirar al auxilio del Banco en ofreciendo garantías al endosante que aquí se encuentre, lo cual en las relaciones particulares es mas haccedero que entendiéndose con una sociedad anónima sujeta á un reglamento que no consiente actos discrecionales. Estos pagarés no son rigurosamente comerciales; pero la práctica los hace corrientes. Es verdad que esto, en la mayor parte de los casos, puede costar un 2, un 5, ó mas por ciento de garantía, pero tambien puede costar menos ó nada á quien es consecuente con sus relaciones y por otro lado ofrece utilidades al endosante. Conocemos casos.
Este Banco es de emision, préstamos y descuentos. Recientemente ha abarcado negocios de giros, en los cuales no compite con algunos particulares, y dudamos obtenga interés corriente al capital que, nece-

sariamente, ha de tener en el Banco peninsular con quien se relaciona.
Su firmísima situacion y el gran crédito que disfruta en el país y fuera de él son consecuencia, no lo olvidemos, de la loable tenacidad con que, en todo el tiempo, se ha negado á traspasar su ley fundamental y su marcha de Banco de emision. Hay ejemplo de haber exijido á un Intendente la llave de un depósito de tabaco con valor más alto que el de la suma que se le pedía, enseñando á la vez sus estatutos para demostrar que era ley y no capricho la garantía material á falta de crédito personal suficiente.
El Banco puede descontar letras, pagarés y otros documentos negociables como son las cartas de pago de la Caja de Depósitos.
Puede dar dinero tambien sobre pignoracion de frutos ó mercancías con seguro.
Así mismo, dá dinero sobre fincas, urbanas únicamente, segun su reglamento.
Esto, y recibir cantidades en cuenta corriente ó en depósito, constituye todo su círculo de acción.
Un banco particular puede confiar á un delegado suyo el productivo empleo de capitales en provincias: un Banco oficial no hace eso.
El de España tiene sucursales, es verdad, pero gobernadas por juntas y segun reglamento que el Gobierno ha aprobado.
Es en Iloilo donde hay que estudiar de qué manera el Banco español-filipino puede llevar á dicha provincia y á Negros el auxilio de los considerables capitales que le están confiados y que, en parte, debe poner en circulacion.

AGORAZADOS Y LANZA-TORPEDOS

Paris 22 junio.
Creo útil llamar la atención acerca de un artículo del *Journal des Débats*, en el que se dá cuenta de las experiencias practicadas por la escuadra francesa de instruccion, en la noche del 7 al 8 del corriente, frente á las costas de Argelia.

reclama y á él os entregará.—¡En nombre de la ley, Pedro Carnot, os prendo!
Mientras que el agente de seguridad pronunciaba estas palabras, el asesino de Clara reflexionaba acerca de su situacion.
La resistencia era tan imposible como la fuga.
Al primer ademán sospechoso, Daniel Gaillet habia fuego sobre él y no dejaría por cierto de acertarle.
Se veía cogido, se daba por perdido; pero le quedaba la esperanza de salvar la vida.
Habiendo sido el móvil del crimen un acceso de furor producido por los celos, no podían dejar de conceder el crimen circunstancias atenuantes.
Entonces el presidio reemplazaría á la guillotina, y de presidio se puede salir.
—Me entrego, caballero,—le dijo.—Haced de mí lo que queráis.
Daniel bajó el revólver, pero sin desmontarlo, y le replicó.
—Corriente. Tengo que deciros una palabra antes de entregaros á la policía belga, bajo cuya custodia estareis hasta que se consiga la órden de extradicion.
—¡Hablad, caballero, estoy á vuestras órdenes.
—Al lado del cadáver de vuestra victima, habia una cuna vacía. ¿Qué habeis hecho de ella, Daniel?
—Esta pregunta hizo comprender á Pedro que Malpertuis no habia sido detenido y que ni aún habian recaído sus pechas acerca de él.
—He dejado mi hija en la cuna,—respondió—contando con que algun alma caritativa recogiera á la huérfana.
—¡Mentis!—exclamó el agente.—¡Habeis matado á la hija con no habeis matado á la madre!
—¡Por qué habia de haberla matado!—os juro

que os digo la verdad.—No me explico la desaparicion de la niña, si es verdad como me decís que la niña ha desaparecido.
Daniel cerró los puños con rabia.
—¿Rehusais contestarme?—le dijo.
—No sabiendo nada, nada puedo decir.
—La justicia lo descubrirá. Salid del cuarto, id delante de mí, atravesad el corredor y bajad la escalera.
Pedro obedeció.
Daniel con revolver en mano le seguía.
En el vestíbulo esperaba el jefe Voog y los cuatro agentes.
Rodearon al preso y le pusieron las esposas.
Veinte minutos despues, el asesino de Clara estaba preso y Gaillet, enviaba al jefe de policía de París el siguiente despacho:
"Pedro Carnot está preso. Ha confesado. Suplico pedir inmediatamente extradicion."
A los ocho dias estaba concedida la extradicion y el asesino traspasaba la frontera, acompañado por cuatro gendarmes, y entraba por la tarde en la prision de Mazas.
La causa fué sencilla y se instruyó con gran rapidez.
Pedro no negó que habia matado á su querida en un momento en que los celos le cegaron por completo; pero añadiendo, que no tenia la menor intencion de matarla.
En cuanto á la niña, afirmaba que no sabia lo que habia sido de ella, y por inverosímil que fuese la afirmacion, era preciso pasar por ella, puesto que nadie podia demostrar su falsedad.
El juez de instruccion envió la causa á la Audiencia y fué señalada para fallarse en el siguiente mes.
Mientras esto ocurría, Malpertuis, fiel á la

El jurado, no pudiendo admitir que el furor de los celos pudiera ser fundamento de derecho para matar á una mujer, declaró al acusado reo de asesinato, pero concediendo circunstancias atenuantes sin premeditacion.
Y por consiguiente, la corte le aplicó el minimum de la pena.
Pedro Carnot fué condenado á cinco años de presidio en trabajos forzados, y sujeto á la vigilancia de la policía durante diez años despues.
Daniel Gaillet, al oír semejante sentencia, que le parecía irrisoria, se sintió herido en la mitad del corazon.
—¡La vida de ese miserable es lo que yo quiero!—murmuró.—Mi hija no está vendida. ¡Paciencia!
Despues de la vista, Pedro Carnot fué enviado á la Gran-Roqueta, donde tenia que esperar á que le condujeran á uno de los presidios de aquella época.
Se le destinó provisionalmente á un obrador de babuchas de orillo.
Los presos empleados en esta fabricacion, necesitaban instrumentos cortantes de veinticinco centímetros, poco mas ó menos, y que servían para hacer las bandas de orillo cortado á cuchillo de que se hace la babucha.
Pedro conservaba su carácter entero, indomable, sujeto á súbitos arrebatos de encolerizamiento.
Por una fatuidad armó una disputa con uno de sus compañeros de obrador.
De las palabras pasaron á vías de hecho.
En vano los carceleros se apresuraron á intervenir.
El preso dió con la punta de la lezna á Pedro Carnot en la cara, y penetrando el acero en el ojo izquierdo, se lo saltó.

La claridad de la luna era tal, que se veía como en pleno día; el mar estaba en calma y los acorazados estaban prevenidos de que entre nueve y diez de la noche serían atacados por los lanza-torpedos. A pesar de todas esas ventajas, que no se encuentran nunca reunidas en un combate de verdad, el lanza-torpedo número 64 sólo fué visto cuando se encontraba a 1.000 metros de los acorazados.

Animados éstos de una velocidad de nueve nudos y el lanza-torpedo de una de 27, en total 50.000 metros por hora (puesto que se dirigían en sentidos contrarios), el encuentro se hubiese efectuado en un minuto dos segundos después de haber sido visto el lanza-torpedo. Los *Débats* hace observar además que el lanza-torpedo no necesitaba acercarse más que hasta 400, y para estar seguro del efecto del disparo, á 300 metros de la escuadra, lo cual hubiera sido realizado antes de que los cañones y los revólvers de los acorazados hubiesen podido echarlo á pique; además, alrededor de cada acorazado, existe una zona de unos 25 metros en que el lanza-torpedo puede considerarse seguro.

El articulista, que debe ser un marino, cree que ese experimento, unido á los otros anteriormente realizados, prueban que los gobiernos están cometiendo insignes locuras al gastar 14 y más millones de pesetas en enormes acorazados que un barco lanza-torpedo, de 20 á 25.000 de coste, puede destruir en un segundo. El ideal está tal vez en dividir la unidad de combate, constituyendo tres el cañón, el espoleo y el torpedo, montados en buques de escaso coste y tripulados por reducido número de hombres.

El *Journal des Débats* cree que los lanza-torpedos de una escuadra le servirán mas bien de estorbo que de protección para defenderse contra otros barcos de esa clase, y también se inclina á pensar que el medio que la marina inglesa cree poseer para evitar los torpedos (una especie de enrejado metálico protector) es ilusorio. El resumen del artículo, que recomendamos á nuestros marinos, está contenido en la siguiente frase: "Mientras más se piensa en esto, más evidente parece que una escuadra de acorazados, atacada por una flotilla de pequeños cañoneros y de lanza-torpedos, es una escuadra destruida."

EL COLOR ROJO DEL CIELO Y LA ERUPCIÓN DE KRAKATOA POR J. Jamin.

Al fin de Noviembre último, el 27, por la tarde, los habitantes de París fueron sorprendidos de ver en el cielo un color extraordinario. Este comenzó un poco antes de la puesta del sol y se continuó más de dos horas después, hasta cerrar la noche, dando á los monumentos un tinte extraño de cobre rojo y recordando el aspecto de una aurora boreal.

Se la tomó como tal, lo que era inexacto, pues se la veía hacia el Oeste, no al Norte, que no tenía ninguna influencia sobre la brújula, que no era una iluminación propia del cielo y que seguía el movimiento del sol del cual no era sino un reflejo. Simplemente era el crepúsculo, pero un crepúsculo extraordinario, mas acentuado que de costumbre y notable por su brillo, su color y su duración.

A la mañana siguiente, la misma coloración precede á la salida del sol, ofreciendo los mismos efectos en sentido inverso; se renueva al día siguiente y durante mas de dos meses con intensidades diversas.

Esta coloración no fué particular á París; se supo por los periódicos que había sido vista casi en la misma época en la Europa entera y en la América, y pocos días antes en la India, la Australia y la África; este era, pues, un fenómeno general, procedente de una causa única, y que parecía haberse propagado de seguida sobre la tierra entera.

Por todas partes había existido la misma admiración, la misma curiosidad, las mismas aprensiones.

Se habló en todos los salones y aquellos que tienen la reputación ó la pretensión de saber las cosas de la naturaleza, fueron sometidos á interrogatorios que se renovaban todas las tardes con el fenómeno mismo. Estos estaban mal preparados para responder, porque nada semejante se había visto hacía mucho tiempo.

Para escapar á estos exámenes y salvar el honor de los sabios, resolví insertar en la *Revue* un estudio sobre este asunto; he encontrado dificultades que no había, al principio, previsto. Como fuese un fenómeno general, necesitaba esperar

que los documentos enviados de todas partes del mundo pudiesen ser recogidos y resumidos. Hasta el último momento, estos afluyen en las academias y llaban las memorias; es apenas si están hoy completos y si la investigación está madura. Vamos á probar de resumir y de hacer un juicio científico; pero antes, es menester prepararlo recordando algunos datos teóricos.

Se llaman transparentes las sustancias que dejan pasar, sin disminuir nada, toda la luz que reciben. Solamente, que no hay ninguna que sea absolutamente transparente: ni el aire, ni el agua, ni ninguna materia conocida; todas debilitan los rayos, y cuando el espesor es suficiente, los extinguen. En general, obran desigualmente sobre los colores del espectro, eligiendo los unos para transmitirlos, los otros para interceptarlos, de donde se sigue que tienen un color.

Es curioso saber cuál es el color de las dos sustancias mas esparcidas en la naturaleza, el aire y el agua. Esta pregunta, que parece tan sencilla, es muy compleja, y según el caso, las respuestas asombran por su diversidad. En una redoma, el agua parece incolora y diáfana; el Océano y el lago de Lucerna son verdes, el Mediterráneo es azul, así como el lago de Génova.

Hassenfratz ha sostenido que el agua es roja. Hassenfratz, que había sido carpintero, después convencional ardiente, amigo de Danton y de Robespierre, concluyó su carrera en los tranquilos honores del profesorado. Este no fué ni un sabio ilustre, ni un profesor célebre; además era tartamudo, lo que se prestaba á la risa. Sin embargo, se le debe un buen experimento.

Habiendo llenado de agua ordinaria un tubo largo y cerrado por cristales sus dos extremos, hacía pasar por él un haz de luz solar. Esta entraba blanca y salía con un tinte anaranjado; pero Hassenfratz empleaba un agua un poco turbia.

El experimento fué renovado por M. Bunsen, por M. Spring, de la Academia de Bruselas, y por el profesor Soret, de Génova; cada uno de ellos tomó un cuidado particular en purificar el líquido empleado, y se vió salir la luz coloreada, no en anaranjado, sino en azul.

Si se recuerda que la luz blanca puede ser considerada como compuesta de tres colores principales: rojo, amarillo y azul; estos son parcialmente interceptados en su paso á través del agua pura, pero lo son desigualmente: el rojo y el amarillo lo son mas que el azul, y á la salida, este azul domina. Se debe, pues, reconocer que el agua, cuando está clara y pura, es azul. Mas si se la turbia vertiendo en ella un poco de agua de colonia ó de ajeno, ó de extracto de Saturno; si por otro procedimiento análogo, se disemina en la masa, partículas sólidas muy pequeñas, éstas detienen mas azul que amarillo, mas amarillo que rojo, de donde se sigue que á la salida la luz está de amarillo, ó de anaranjado, ó finalmente de rojo. Según que el agua esté pura ó turbia, ofrece todos los tintes: azules, verdes, amarillos, anaranjados y también rojos.

Este rayo recogido al paso por las partículas sólidas no se extingue, es reflejado por ellas, vuelto á enviar en todas las direcciones; diseminado de todos los lados, se dice que es difundido. Todos los cuerpos difusan, esta es una de sus propiedades mas importantes; todos dividen en dos partes la luz que les es enviada; la una pasa directamente y continúa su camino, éste es el rayo transmitido; la otra se escapa en todos los sentidos; ésta ilumina la materia y la hace visible.

Estas dos partes, completándose, son complementarias. Cuando la primera decrece, la segunda aumenta. Luego, si el agua turbia deja pasar mas rojo que azul, debe difundir mas azul que rojo, es decir, que siendo roja por transmisión, debe ser azul por difusión; es por esto que el agua en la cual se han dejado caer algunas gotas de extracto de saturno se asemeja á una nube azulada, pero parece francamente amarillo anaranjado cuando se mira al través de la luz. M. Soret, á quien se deben sabios estudios sobre este motivo, hizo el experimento interesante que sigue: expuso al sol un tubo largo de cristal lleno de agua turbia, cerró una extremidad con una pantalla negra, y miró por el otro extremo para no recibir mas que la luz difusa; ésta era azul, como el cielo durante el día.

Según su origen, las aguas presentan todos los grados de transparencia posibles. Si esta transparencia fuese absoluta, no habría difusión alguna, el líquido se comportaría como un vacío perfecto; esto sería, según la expresión de Tyndall, el *vacío óptico*; pero esta condición nunca se realiza; aunque se haga todo lo posible por hacerla límpida y clara, el agua difusa siempre un poco. Esto es lo que explica el maravilloso color del Mediterráneo ó del lago de Génova.

La luz del cielo, habiendo penetrado en las profundidades, vuelve de las profundidades á la superficie por difusión y trae un color azul. Es á la misma acción que es debida la célebre coloración de la gruta de Capri. Esta gruta es una vasta y profunda cavidad natural, cavada en la cortada que se abre hácia fuera por un pórtico muy ancho, pero el mar que se eleva casi hasta la cima de esta entrada no deja mas que un estrecho paso, apenas suficiente para que pueda penetrar allí un bote y demasiado pequeño para que pueda alumbrar el interior, mientras que la masa de agua que llena la cavidad recibe del interior toda la luz difusa y la esparce por las paredes con el brillo mas vivo y la mas asombrosa coloración azul.

Así es que el agua pura es azul, azul por transparencia, azul por difusión, pero el agua turbia por un depósito de materias sólidas, se tinte de verde, de amarillo y también de rojo. Vamos á volver á hallar en la atmósfera los mismos fenómenos con una complicación mayor.

La cubierta gaseosa que rodea á la tierra, está compuesta de capas sucesivas que gravitan las unas sobre las otras; la que toca al suelo es la más densa, la presión disminuye á medida que uno se eleva y la columna barométrica es tanto menor cuanto mas se sube. Disminuye siguiendo una ley tan regular y tan bien conocida, que por la observación barométrica se podría apreciar la altura del piso de una casa, como lo ha hecho Pascal para la torre de Saint-Jacques.

Sobre el Mont-Blanc, á 4.816 metros, la altura barométrica es reducida de 0.^m760 á 0.^m424; sobre el Chimborazo, á 6.530 metros, es de 0.^m340; y no debe pasar de 0.^m250 sobre el Gaorisankar que se dice elevarse á 8.849 metros.

Se dice que en estas elevaciones, en esos espacios superiores que el hombre no ha alcanzado nunca, la presión continúa disminuyendo, pero se ignora si la ley de decrecimiento se prosigue con la misma regularidad; y cuando M. Crookes afirma que á 100 kilómetros de presión atmosférica se reduce á las diez milésimas parte de la que existe en el nivel del mar, adelanta un hecho que no es posible demostrar, pues que nadie ha subido allá.

Se sabe por una catástrofe tan deplorabile como inútil, que esta suerte está reservada á las ascensiones temerarias y el poco provecho que se ha sacado. (Se continuará.)

De Real órden se ha dispuesto se continúen cursando las instancias de los capellanes en solicitud de licencias temporales.

Arma de Caballería.
Se ha aprobado la propuesta reglamentaria del arma de Caballería correspondiente al presente mes.

En Cebú.
Se ha concedido quede en Cebú en situación de reemplazo, el capitán don José Cillero.

Efémérides 1332.
Muere en la villa de Cuéllar la reina doña Leonor, esposa de D. Juan I de Castilla.

1702. Llega á Cádiz la escuadra inglesa, que no pudo desembarcar sus tropas por la heroica resistencia de los gaditanos.

1836. Sucesos de la Granja. La Reina Gobernadora jura la Constitución de 1812. 1870. Se formaliza el sitio de Habsburgo por el ejército alemán.

Título de propiedad.
Lo solicita del juzgado de Quiapo, don Narciso Paterno por una finca edificada en la calle de Iris del arrabal de Santa Cruz, que linda por el frente con la cárcel de Bilibid, calle en medio, por la derecha de su entrada con el solar de doña Agustina Medel, por la izquierda con el de la misma Medel, y por la espalda con la de doña Felipa Gonzaga, Carlos Mariano y un nombrado Félix.

El juzgado da 9 dias de término á los que se crean con derecho á hacer oposición.

Rezagos de tributos.
Por decretos de 8 del corriente mes se dispone, en la solicitud de próroga para el pago de ingresos de atrasos de tributos, que piden los gobernadores de Vigan en Ilocos Sur y los de La Paz, San José, Dolores y S. Gregorio en el Abra, que sin causar perjuicio á los recurrentes el atraso sufrido, se les obligue al abono inmediato de lo que adeudan.

Suministros.
El 10 de setiembre la Junta económica del Hospital militar de esta plaza celebrará subasta para contratar por dos años la adquisición de víveres y artículos de consumo que se necesitan en dicho establecimiento para el suministro de militares enfermos.

El mismo día, la Junta económica del Apostadero subasta la adquisición de ropas y efectos para el Hospital de Cañacao en Cavite, con sujeción al pliego de condiciones que publica la *Gaceta*.

Tabaco rama.
El día 26 se venderán en almoneda por la Hacienda pública, 281 lotes de á 15 quintales tabaco rama de 1.ª Isabela de la cosecha de 1881, al tipo de \$32 por quintal.

Alcaide.
Se halla vacante la plaza de alcaide 2.º de la cárcel pública de Zambales, dotada con \$60 anuales de sueldo.

Los que aspiren á ella presentarán sus solicitudes en la Dirección general de Administración civil, en el término de 20 dias.

Correos.
La *Gaceta* del domingo publica la Real órden de 28 de junio, en que aparecen propósitos de hacer frecuentes las comunicaciones de España con este Archipiélago por medio de tres expediciones mensuales, aunque el Ministerio no estime conveniente el segundo viaje de vapores entre Singapore y Manila para traer la correspondencia española que allí depositan las Mensajerías marítimas francesas.

Los que pregonan.
Los vendedores ambulantes van aumentando en número y aumentando artículos que antes no se pregonaban.

¡Café caliente! es lo que se oye á primeras horas de la mañana, hasta que dan las diez del día muchas veces. Llama la atención la pulcritud de las vasijas del aparato portador, de lata reluciente, que llevan estos vendedores.

¡Tabaco, cigarrillos! gritan á todas horas otros arapiezcos.

¡Novelas con láminas! suelen pregonar algunos hombres.

¡Curiosidades del Japon! dicen por las calles algunos que parecen bengalíes.

Los chinos corredores, así que suben á las casas dicen *¡lopa, casitiñ, camisita!*

Pontifical.
El viernes 15 del actual, con motivo de la festividad de la gloriosa Asunción de la Santísima Virgen á los cielos, celebrará de Pontifical nuestro dignísimo Prelado en la Santa Iglesia Catedral: predicará el Sr. Magistral D. Faustino San-chez de Luna; y terminada la Misa, dará S. E. Ilma. la Bendición Papal al pueblo.—B. E.

Observatorio Meteorológico
DEL ATENEO MUNICIPAL DE MANILA.
Observaciones hechas en Manila y Hong-kong á las 10 mañana y 4 tarde.
DIAS 9 Y 10 DE AGOSTO DE 1884.

| Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. | Vientos. | Temperatura. | Tensión del vapor. | Humedad relativa. | Estado del cielo. | Horas de lluvia. | Cantidad de agua. |
|---|----------|--------------|--------------------|-------------------|------------------------|------------------|-------------------|
| MANILA. 757.41 | OSO. | 427.2 | 83.5 | 22.3 | Nublado en gran parte. | vs. | 1.5 |
| MANILA. 756.38 | OSO. | 327.8 | 85.0 | 23.5 | Nuboso id. | id. | 4.0 |
| HONG-KONG. 751.12 | ONO. | 127.9 | 75.2 | 21.0 | Depejado. | o | o |
| HONG-KONG. 752.08 | OSO. | 130.6 | 73.8 | 24.0 | Idem. | o | o |
| MANILA. 758.64 | SO. | 527.3 | 85.5 | 23.0 | Nublado | o | o |
| MANILA. 758.23 | O. | 527.1 | 85.0 | 23.7 | Idem chubascoso. | vs. | 12.5 |
| HONG-KONG. 755.39 | ONO. | 128.8 | 72.0 | 21.2 | Nuboso. | o | o |
| HONG-KONG. 753.86 | S. | 230.0 | 77.5 | 24.4 | Idem. | o | o |

Curso de Instancias.
De Real órden se ha dispuesto se continúen cursando las instancias de los capellanes en solicitud de licencias temporales.

Arma de Caballería.
Se ha aprobado la propuesta reglamentaria del arma de Caballería correspondiente al presente mes.

En Cebú.
Se ha concedido quede en Cebú en situación de reemplazo, el capitán don José Cillero.

Efémérides 1332.
Muere en la villa de Cuéllar la reina doña Leonor, esposa de D. Juan I de Castilla.

1702. Llega á Cádiz la escuadra inglesa, que no pudo desembarcar sus tropas por la heroica resistencia de los gaditanos.

1836. Sucesos de la Granja. La Reina Gobernadora jura la Constitución de 1812. 1870. Se formaliza el sitio de Habsburgo por el ejército alemán.

Título de propiedad.
Lo solicita del juzgado de Quiapo, don Narciso Paterno por una finca edificada en la calle de Iris del arrabal de Santa Cruz, que linda por el frente con la cárcel de Bilibid, calle en medio, por la derecha de su entrada con el solar de doña Agustina Medel, por la izquierda con el de la misma Medel, y por la espalda con la de doña Felipa Gonzaga, Carlos Mariano y un nombrado Félix.

El juzgado da 9 dias de término á los que se crean con derecho á hacer oposición.

Rezagos de tributos.
Por decretos de 8 del corriente mes se dispone, en la solicitud de próroga para el pago de ingresos de atrasos de tributos, que piden los gobernadores de Vigan en Ilocos Sur y los de La Paz, San José, Dolores y S. Gregorio en el Abra, que sin causar perjuicio á los recurrentes el atraso sufrido, se les obligue al abono inmediato de lo que adeudan.

Suministros.
El 10 de setiembre la Junta económica del Hospital militar de esta plaza celebrará subasta para contratar por dos años la adquisición de víveres y artículos de consumo que se necesitan en dicho establecimiento para el suministro de militares enfermos.

El mismo día, la Junta económica del Apostadero subasta la adquisición de ropas y efectos para el Hospital de Cañacao en Cavite, con sujeción al pliego de condiciones que publica la *Gaceta*.

Tabaco rama.
El día 26 se venderán en almoneda por la Hacienda pública, 281 lotes de á 15 quintales tabaco rama de 1.ª Isabela de la cosecha de 1881, al tipo de \$32 por quintal.

Alcaide.
Se halla vacante la plaza de alcaide 2.º de la cárcel pública de Zambales, dotada con \$60 anuales de sueldo.

Los que aspiren á ella presentarán sus solicitudes en la Dirección general de Administración civil, en el término de 20 dias.

Correos.
La *Gaceta* del domingo publica la Real órden de 28 de junio, en que aparecen propósitos de hacer frecuentes las comunicaciones de España con este Archipiélago por medio de tres expediciones mensuales, aunque el Ministerio no estime conveniente el segundo viaje de vapores entre Singapore y Manila para traer la correspondencia española que allí depositan las Mensajerías marítimas francesas.

Los que pregonan.
Los vendedores ambulantes van aumentando en número y aumentando artículos que antes no se pregonaban.

¡Café caliente! es lo que se oye á primeras horas de la mañana, hasta que dan las diez del día muchas veces. Llama la atención la pulcritud de las vasijas del aparato portador, de lata reluciente, que llevan estos vendedores.

¡Tabaco, cigarrillos! gritan á todas horas otros arapiezcos.

¡Novelas con láminas! suelen pregonar algunos hombres.

¡Curiosidades del Japon! dicen por las calles algunos que parecen bengalíes.

Los chinos corredores, así que suben á las casas dicen *¡lopa, casitiñ, camisita!*

y ahora ofrecen cerveza, sardinas, manteca, aceitunas y hasta jamon.

Vamos, pues, progresando; pero el vecindario no estará bien servido hasta que haya vendedores ambulantes ofreciendo á domicilio: carne de vaca, pescado, hortalizas de todas clases, y que hagan su parroquia de compradores fijos, redimiendo así á los consumidores de las malas mañas y pésimo servicio de los cocineros indígenas, que se las apuestan con los cocheros á falta de conciencia.

Burlote.
En una casita de Malate, sorprendió anteanoche la Guardia civil veterana á trece individuos que jugaban al monte.

Habiendo trece no tiene gracia; que alguno avise la Veterana.

Nuevo Juez.
Ha tomado posesion del Juzgado del distrito de Binondo D. Francisco Vila y Gori electo de Real órden para servirlo, cesando en su consecuencia don Fermín Jimenez Mascarcos que interinamente lo desempeñaba.

Juramento.
En la mañana de ayer lo prestaron ante el Tribunal Pleno de la Real Audiencia D. Rafael Soriano y Bernar, don Nicolás Lillo, D. Juan Manuel Gallego Auriolos y don Francisco Calatrava, jueces electos de Zambales y Zambanga, respectivamente, los dos primeros, Abogado fiscal de la Real Audiencia el tercero y Promotor fiscal de Quiapo el cuarto.

Guarnicion.
Hemos oido asegurar que se han dado las órdenes para que venga de guarnicion á esta plaza el 2.º Batallon del regimiento de infantería de Marina, recién llegado, con la música.

El de infantería Mindanao núm. 4 llegó ayer, acuartelándose en el Fortin.

Accidente.
Ayer tarde ingresó en el Hospital, donde se le hizo la primera cura, un joven peninsular que al tratar de subir en un vehículo en Quiapo, se resbaló lastimándose una pierna, aunque no de gravedad afortunadamente.

En el Filipino.
Un lleno completo hubo el domingo en el Filipino, hasta el punto de retirarse muchas personas que no pudieron tomar localidad á tiempo, porque á las ocho y media ya no la había.

Un maestro de obra prima fué muy aplaudido, haciendo bien el médico en el actor Rodriguez que lo desempeñó.

El *pitipin* se hizo repetir, con acompañamiento de bastones.

Es una gracia que podian suprimir algunos pollos de buen humor, en obsequio al bello sexo.

Una obra nueva siempre es un atractivo para este público á quien le agrada la novedad en representaciones teatrales.

Y, ¿quién ha dicho que el entusiasmo decrece?

¡La compañía filipina en sus anuncios? Pues será por modestia, ó para despertar el amor al arte que otros invocan.

Ya sabeis el espíritu de todos los que se cobijan bajo el pabellon rojo y gualdo. Una sola frase les incita, les impulsa á cualquier empresa.

Cante hondo fué escuchado con gusto por la numerosa concurrencia, que aplaudió é hizo repetir á la incansable Raguer la canción de los amores... á la inglesa.

Carvajal fué recibido con aplauso al presentarse en escena, h-cho un *naturalista*, que ni de encargo.

Se oyeron con agrado la *couplets* en que se lamenta de lo que le hacen sufrir sus distracciones, hasta el punto de confundir los repollos con las lilas.

La canción de *El perro del hortelano*, muy parecida á la de la *Abuelita* en la *Salsa de Aniceta*, no llamó la atención sin duda porque es de recuento y escrita para determinado actor que la estrenó en Madrid.

Ratía hizo lo que pudo para salir adelante con el inconcebible papel de inglés. Rodriguez, estuvo en carácter.

Todos trabajaron á conciencia, que trabajo es lo único que proporciona una obra que no dá lucimiento á todos los personajes.

Poco ó ningun interés, nada nuevo que la haga aproximarse á algunas del repertorio.

Escasos chistes, aparte de los efectos cómicos de situación, un tanto grotescos.

El autor ha reservado su ingenio para el naturalista, que en el momento de paso, aparte de la comedia, dirección, ha de dar muchos consejos al joven Carvajal.

Los números de música, no son la inspiracion de otras veces, no son el putado autor.

No obstante, la obra fué bien recibida, siquiera en gracia á los esfuerzos del veterano Director y buena parte de los artistas.

Música del porvenir fué aplaudida como otras veces, sobre todo en las cenas en que toman parte la Raguer y Rodriguez.

¿A quién no le rebosa la risa en los labios apenas sale por el fondo del tano *Non prus uriva?*

La funcion acabó temprano. El público salió satisfecho. Si las funciones, como se hizo el domingo, se dan aunque lleve y 4 p.m. mónicos, no se privarán muchas personas del gusto de oír á la *troupe* Carvajal.

Al acabar la funcion preguntaba un caballero: ¿cuando nos dará Cubero, mogicon?

Tiene gracia.
Recomendamos la lectura de un artículo que se titula *Aviso importante* que puede interesar á muchas personas. Verdaderamente, el mal estado de conservación de las calzadas impide á la capital, da motivo á muy justas quejas del vecindario.

Fiesta de Paco.
Los vecinos de este pueblo animados de general entusiasmo, hacen grandes preparativos para solemnizar la fiesta de Santo Sepulcro, en cuyo día se establece el nuevo crucero de la iglesia.

Varias personas piadosas han hecho donación de hermosos ramos con que adornará el altar, y dicen que en la comedia durante el novenario que se celebra después de la fiesta.

Pasaporte.
Se ha expedido pasaporte para la boanga á D. Carmen Ibañez, esposa del teniente de navío de 1.ª clase D. Dios Ibañez y Valera.

Otra funcion barata.
Para Tondo prepara la *troupe* Carvajal una funcion que se dará el viernes en la Asuncion, con gran rebaja en precios.

Se pondrá allí por vez primera *Cante hondo* y se estrenará *¡Cascabel!* Jackson y Rubio.

¡Los ánimos están sobrecitados! ¡Los cambios sobre Londres suben! ¡Los franceses bombardean á Esmirna!

A su destino.
Mañana saldrán para su destino nuevo alcalde de Zambales Sr. Soriano y el Administrador de aquella provincia señor Martínez Arribas.

Cadena.
En Tondo fué preso ayer un individuo, por haber robado una cadena de reloj.

Por lo pronto fué al encierro y se le debe advertir que si vuelve á reincidir le darán una de hierro.

La Vincola.
Es un nuevo almacén de víveres establecido en Quiapo, (Crespo y Barba) al frente del cual se halla una persona inteligente en el negocio de surtidos, cuanto concierne á ese ramo del comercio. No dudamos que obtendrá el favor del público.

Estafador.
En Binondo fué preso anteanoche un indio por estafador de cierta cantidad de otro vecino de aquel arrabal.

Se llamaba Miguel Delgado. Bueno está el mundo buenas sus cosas si los Delgados las hacen gordas.

Solo nuevo.
Entre el sábado y domingo, fueron aprendidos solamente nueve cocheros faltas en el servicio.

Para jurar.
Ha llegado á la Capital el señor Alcalde mayor electo de Misamis D. mundo Meliza, que desempeñó el primer puesto fiscal de Isla de Negros, con el objeto de jurar su nuevo cargo.

El polizonte aparecía impasible: pero en su cabeza una tempestad horrorosa.

Llegado que hubo al piso segundo, miró las puertas de los cuartos hasta que llegó el número 10.

Se acercó á la puerta. Pedro Carnot acababa de arreglar en una leta recién comprada la ropa blanca y de vestir que había comprado también el día anterior.

Se disponía á bajar á comer para tomar un pues el tren de Ambres.

Arreglado el equipaje, echó las correas á la maleta, se puso el sombrero y se dirigió hácia la puerta.

Estaba ya para llegar á ella... Cuando de repente se abrió bruscamente apareció Daniel Gaillet en el umbral.

Pedro Carnot reconoció al primer golpe de vista al padre de su víctima.

Mortal palidez cubrió su rostro, y paralizado por la estupefaccion, no pudo ni dar un grito ni pronunciar una palabra y andando hácia atrás llegó hasta la ventana.

El polizonte sacó el revólver y apuntó al sino.

—Si hacéis el menor ademán de huir, os mataré como un perro—le dijo con voz baja y ronca. Pedro no se movió.

Una contraccion nerviosa descompuso su fisonomia.

—He matado á vuestra hija—dijo.—¡Maldito estais en vuestro derecho.

—Si es verdad, estaría en mi derecho—replicó Daniel firmando.—¡En el derecho de ultrajado, deshonrado, desesparado! Si os temo se á mis pies de un balazo satisfaría mi venganza; pero violaría la ley, de quien soy mandatario. Asesino de mi hija, asesino de mi

vo—pero me atrevo á esperar que se obrará sin gran estrépito, por honor de la casa.

—Tranquilizaos—replicó Daniel—os prometo evitar el escándalo, en cuanto de mí dependa al menos.

Música.
Esta tarde dará serenata en la Luna, de 6 a 8, la banda del regimiento de infantería Iberia núm. 2, con el siguiente programa:
La vida artística, gran vals;
Le pardon de Ploermel, gran sinfonía;
(Meyerber);
Marina; fantaisie; (Arrieta);
Mazurka; (R. de Dios);
Adios, romanza; (R. Siles);
Danza.

Condecoracion.
Se ha concedido la medalla del mérito civil a los gobernadores de los pueblos de Batangas, D. Pantaleon Gonzalez y D. Clemente Carillo, por su celo especial en la formacion de los padrones para el impuesto de cédulas personales.

Buen apetito.
Dicen de Romblon el 7 del actual: "Con la escasez del palay en este distrito, se ha desarrollado un hambre tan feroz, que por comer, se come todo; excepto el zacate de las calzadas, donde a pesar de su pequeñez podrían pastar muy a su gusto algunos centenares de caballos."

No hay que extrañarse por esto: lo usual, cuando no hay otra cosa en que entretener la hendermanía, se aplican los caminos a los trabajos públicos, y lo que sorprende más, las buenas digestiones que se hacen con señal de indisposicion. Hay que con fe, hoy en día, no solamente se fabrican corazas a prueba de bala sino también estómagos y dentaduras a prueba de cuadrilleros, fallas, palas, picos, azadas, balaustres de escuela, nips, instrumentos de música, (con violon, por supuesto) y otras salsas.—Un cocinero.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lunes 4 al domingo 10 inclusivos de Agosto de 1884.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.
Empeños, 328 por valor de... \$ 6,743.00
Rescates, 211 por valor de... \$ 4,571.00

SECCION DE CAJA DE AHORROS.
Imposiciones, veintuna, por valor de... \$ 208.50
Siendo cuatro nuevos imposiciones.

Devoluciones realizadas dos, por valor de... \$ 190.00
Domingo 10 de Agosto de 1884.—El contador, *Vicente Gorostiza*.—El tesorero, *José Trillo* (hijo).—V. O. B. —El consejero de turno, *G. Tuason*.

Abogados.
Se ha dispuesto sean alta en la matrícula de abogados D. José Merino Lopez y D. Ramon Fabie, autorizándoseles para ejercer la profesion, al primero en Antique y al segundo en esta capital.

Empleo de capitán.
De Real órden se ha concedido el empleo de capitán, al teniente 2.º ayudante de la plaza de Cavite D. Matias Marchiran.

Fingidos guardias.
En el pueblo de Molo (Iloilo), en la madrugada del 14 de julio próximo pasado, se presentaron en una casa 3 individuos diciendo que lo eran de la Guardia civil, entre ellos, uno llevaba el uniforme de dicho instituto bajo el brazo.

Detuvieron a cuatro mujeres que habian en la citada casa llevándolas presas, diciéndoles que ellas uno de los tales que, si accedía a ser su novia, las pondrían a todas en libertad. Negóse a ello la muchacha, y los *lunantes*, temerosos de mayores complicaciones, dejaron libres a las mujeres.

Los tales no eran tales guardias civiles y se hacen pesquisas para averiguar quienes pueden ser.

Ecos de la Pampanga. Bacolet 7 de Agosto.

Consecuente con lo que ofrecí en carta anterior a esta, de comunicar las desgracias que ocurren en esta desdichada provincia a consecuencia de la inundacion; por más que esta tarea es algo triste, lo hago sin embargo, con el fin de que teniendo la debida publicidad por medio del periódico, lleguen a conocimiento de los que están llamados a remediar, ya organizando cuestionamientos en favor de los desgraciados, ya tratando de aliviar de alguna manera la miseria que les agobia, dispensándoles de la pr-stacion personal, ó de las contribuciones a que están obligados.

Continúan algunos pueblos inundados y la perspectiva que se les presenta, es bastante lamentable por la pérdida total de la cosecha de maíz, palay y caña azucar. Si bien es verdad que las dos primeras plantaciones se pueden reponer, ello representaría un sacrificio corto, tanto para preparar de nuevo el terreno, como para invertir nuevas semillas.

De los pueblos de San Simon, San Luis, Apalit y otros que se hallan a la orilla del Rio grande, salen familias enteras a pedir limosna, ó cambian sus manufacturas consistentes en patatas, bayones de buri, por palay ó morisqueta.

Por otra parte, la criminalidad sigue en aumento, debida a la necesidad y absoluta escasez de recursos.

En la mañana del 6 del actual, tres individuos procedentes de Miralim, viajeros de telas, fueron robados en el estero Bataasan, jurisdiccion de Macabebe, por cuatro malhechores.

En la madrugada del 5 se cometió otro robo en el barrio de S. Vicente de esta Cabeceira, robando una caja que contenía ropas, alhajas y seis pesos, habiéndola dejado los malhechores en unas sementeras sin poder abrirla.

El día 4 se encontró asfixiado un hombre en la laguna denominada Baná, jurisdiccion de Sto. Tomás.

Sobre todo estos hechos entiende el juzgado.

En medio de las desgracias que añaden a la provincia, se ensancha el corazón al contemplar rasgos de verdadera caridad, como la que viene ejerciendo el párroco de San Luis Fr. Fausto Reguero, cuyo virtuoso sacerdote durante lo mas reciente de la inundacion, recorrió a pie ó en barca los barrios inundados de su felegria, llevando el consuelo a los des-

graciados no solo con sus palabras llenas de union evangélica, sino tambien con los auxilios materiales de dinero, arroz, palay y ropas, distribuyéndolos por sí mismo y otros agentes suyos sin ostentacion alguna. No tengo el honor de conocer personalmente a ese religioso; pero hago público este rasgo de caridad, á trueque de herir la susceptibilidad del mismo, y á instancia de varios de sus feligreses que han recibido beneficios de sus manos.

Patatas.
Han llegado muchas de China, pero en su mayor parte muy malas, no solo por desabridas sino porque hacen daño, y debemos poner en guardia á las lectoras contra semejante artículo de alimentacion.

Esa patata mala, llamada aguanosa, que en Europa se dá solo á los cerdos, se conoce en que, rascando ligeramente la película ó cáscara, aparece blanca y muy jugosa; partida con cuchillo, ofrece una seccion muy blanca y acuesa semejante á la del *hincamá* ó macupa.

La patata buena se distingue en que, raspada, ofrece un color vigorosamente rosado ó amarillento, y en la seccion con cuchillo, aparece seca.

La patata buena, después de cocida, es harinosa, casi se desmorona: la patata mala no ofrece ese carácter.

Sería bueno que se acostumbrase la jente á distinguirlas bien, para que, perdiendo dinero en el negocio de las malas que las traen, no vuelvan á venir sinó patatas buenas á este mercado, donde las pagamos bien.

Alcoholizados.
En varios distritos fueron detenidos anteayer seis gentes por embriaguez, ruido y bofetones.

Practicantes de Marina.
Pasan á Cebú y Zamboanga, en primera oportunidad de buque, con objeto de embarcar en los cañoneros *Bojeador* y *Arayat*, y en la goleta *Sta. Filomena*, los 2.ºs practicantes de la Armada D. Ramon Carrera y Rodriguez, D. José Gimenez y Ochoa y D. Evaristo Canto y Medina, respectivamente.

Desembarca del vapor *Legaspi*, y regresa á la Peninsula por cumplido el 2.º practicante D. Isidoro Navarro y Hernandez.

Cesa en su asignacion en la enfermería del arsenal y embarca en el vapor *Legaspi*, el 2.º practicante excedente don Francisco Rodriguez Cortés.

Por docenas.
Veinticuatro indocumentados fueron anteayer presos por la Guardia Veterana. Nada nada, que paguen cédula personal lo mismo que los gacetilleros.

Baño al aire libre.
La Veterana de Quiapo, detuvo ayer mañana á cuatro individuos que en el traje de Adán se bañaban en el estero de la calle de Tuetan.

La guardia enseña á estas gentes que á veces la hidroterapia tiene sus inconvenientes.

Funcion para hoy.
En el Filipino y por la compañía de Cubero, se dará esta noche funcion extraordinaria en la que se presentará por primera vez un aficionado al género.

El programa es:
La salsa de Aniveta
Para quien es D. Juan
D. Abdon y D. Senen.

En Tondo.
La *troupe* Fernandez-Onis tuvo tambien el domingo un lleno en el teatro de Tondo.

Y es que la gente ávida de distracciones, se repartió en ambos teatros para pasar un rato agradable.

Navarro y la Fernandez desempeñaron la bonita comedia *Me conviene esta mujer*.

En la *Calandria*, ya conoce el público á la joven Fernandez, que la estrenó cuando pertenecía á la *troupe* Cubero.

Navarro haciendo el *D. Lucas* de dicha obra, ya no es el *naciente teno* que alateaba bajo prudente direccion.

Su entusiasmo le lleva á cantar de bariton, desairando facultades que posee.

Los demás individuos que componen la compañía, no corresponden á los esfuerzos, actividad, etc. etc. que dominan en Navarro de Onis.

Quisiéramos que adelantaran algo, pero son los mismos de siempre, que, jóvenes y en condiciones de crearse un modesto camino, siguen la marcha del *cangrejo*.

En *La Casa de Compo* se nota el entusiasmo que tiene el de Onis por lo dramático y la disposicion de la joven Fernandez para ese género, con mucha mas fortuna que para el lírico.

La funcion acabó temprano.

Contra maestros.
Desembarcan de las goletas *Sta. Filomena* y *Valiente*, y del cañonero *Mindanao*, 6 ingresan en el depósito del arsenal, los 2.ºs contra maestros Manuel Hernandez Chumilla y Luis Mariño Dieste, y el 3.º Ricardo Alonso Criado.

Trasborda de la Division naval del Norte al cañonero *Mindanao*, el 3.º contra maestros Juan Bautista Cardona.

Embarcan en la Division naval del Norte y goletas *Valiente* y *Sta. Filomena*, el 2.º contra maestre graduado de alférez de fragata, D. Cenon Milia Rico y los 2.ºs Francisco Moya Miñano y José Luis Lopez Bañal.

Miscelánea del Valle de Cagayan.—1.º Ago to 1884.
Allá vá el mes de julio dejándonos como triste recuerdo las deplorables consecuencias de los desastres ocasionados por sus cuatro váguitos.

El último, que se inició en la tarde del 26 y terminó en la del 27 debió ser terrible hacia el Sur del Valle y de la isla á juzgar por algunas noticias, y por la gran avenida del rio Cagayan.

El tiempo continúa muy encapotado y de mala cara.

Habia en el Valle un enjambre de chinos, pero en este año lleva trazas de duplicarse el número.

Le han tomado la sustancia al negocio del tabaco, y por su manera de ser especialísima se convertirá en verdaderas sanguijuelas, no solo de los cosecheros, sino tambien de las fuertes casas acopiadoras, si calculando el perjuicio comun no combaten la plaga.

Es gente que lo adultera todo, y aunque el comercio serio, toma muchas precauciones antes de llevar á efecto transacciones de importancia, por lo aficionados que son al engaño y á las mezclas, no hay medio de luchar ó competir.

Esto no obstante, reconocemos honrosas excepciones.

Por todas partes en los pueblos y en los ranchos, se ven chinos comprando tabaco que suelen conducir de noche al punto de almacen.

¿Pagan todos la contribucion industrial correspondiente? Es de presumir así del celo de la comprobacion administrativa; pero bueno sería repasar esto, porque la tal es gente que suele escurrirse como las anguilas, y los cristianos son los menos, estando aún dentro de la condicion de neófitos.

Hemos oido decir, y deseamos que se confirme, que viene de guarnicion al Valle un regimiento de infantería, con el fin de atender á las operaciones de atraccion de los igorotes.

La verdad es que un comandante general y tres comandantes militares sin un soldado, parece extraño. Especialmente los comandantes militares sostienen á todas luces una situacion que será muy cómoda para las personas, pero que eleva muy poco el prestigio de la autoridad militar, prestigio que no debe olvidarse porque no estamos solos, aunque vemos claro.

Por eso nos congratulamos de que al fin se les coloque en condiciones de carácter propio cual les corresponde, y que haya ocasion de que el Excmo. señor Brigadier Gobernador desarrolle su meditado plan de atraccion.

Preocupa actualmente á la opinion un delito rodeado de tan extrañas circunstancias, que se van haciendo intrínsecas los comentarios divertidos á que se presta. Entiende en el asunto el tribunal competente, pero se supone que tambien entenderá la autoridad gubernativa, porque la índole de aquellas lo aconseja así.

La *Gaceta* del 16 del actual contiene toda la legislacion de las cédulas personales.

El Reglamento para la imposicion y cobranza de este impuesto, no puede ser mas claro ni preciso.

Las circulares del Jefe Superior de la Administracion económica á los Gobernadores de provincia, Administradores y Subdelegados de Hacienda, son documentos notables que alzan toda duda.

Pero, como tratándose de una revolucion radical del impuesto, nunca sobran las precauciones para orillar toda clase de aclaraciones y dar uniformidad general á la nueva tributacion, la Intendencia general de Hacienda, con muy buen acuerdo, ha mandado á todas las provincias empleados especiales que impriman unidad de criterio en la Administracion del impuesto.

Con tan adecuado planteamiento, estamos convencidos de que se aseguró el buen resultado de la transicion, beneficiosa á todas luces.

El Excmo. Sr. Chinchilla ha prestado ya grandísimos servicios en el planteamiento del desestanco; y ante los laudables esfuerzos que hace por medio de tan acertadas disposiciones para acimtar la sustitucion de los antiguos tributos cuya desigualdad era notable, por la cédula personal, asegura de una manera eficaz y notoria al Tesoro público de los elementos necesarios, y se hace acreedor á la merecida reputacion que ha sabido conquistarse, porque la evolucion se hará sin grandes esfuerzos, toda vez que la cédula viene tambien á suprimir otras gabelas particulares, y el indio no est tan rudo que no aprecie lo que le conviene.

Contribuye muchísimo al planteamiento feliz de la reforma, el notable aliciente del 4 p.º que se distribuye entre los jefes de provincia, Administradores, Subdelegados de Hacienda, Gobernadorcillos y cabezas de barangay; pero permítasenos una observacion.

Hay una costumbre perniciosa, que puede ser género de algunas irregularidades: eso de cargar á los empleados subalternos con todo el peso material de las oficinas; y cuando se trata de distribuir beneficios legítimos, son completamente olvidados. La cuerda debe tirarse para todos.

Público es, que, no en una determinada sino en todas las subdelegaciones de Hacienda, quienes llevan el peso de la gestion económica son los interventores y los oficiales auxiliares: pues no parece que si todos tienen deberes que cumplir sin aliciente alguno, cuando el Estado otorga beneficios metálicos por los servicios, deberían ser distribuidos entre todos proporcionalmente.

Así al menos habría gusto é interés legítimo en el trabajo, que este se resiente algo cuando hay pan bendito para unos y para otros nada.—ZEVILLANO.

Ultima hora.—Por las noticias que acabamos de recibir, se deduce que efectivamente el váguito del 27 ha sido muy fuerte en la provincia de la Isabel; hizo grandes destrozos en la iglesia de Cabagan; destechó el convento de Sta. María de Luzon, recién construido; destruyó dos camarines de tabaco en la hacienda de Santa Isabel, causando deterioros en la casa administracion y en algunas de los colonos; y por último destruyó completamente el camarín en que se celebraba el culto en Ilagan. La línea telegráfica descaesa en tierra.

Guerra entre Francia y China.
Parece que han empezado las hostilidades de Francia contra China.

Si esto es verdad, hay que reconocer derecho al reembolso á los que pagaron tantos telegramas sobre preliminares de la paz, paz firmada, cuantía de la indemnizacion, regateo y mediacion del representante americano.

Parece que se confirma la noticia de guerra entre Francia y China.

Ayer se decía que el sábado bombardeaba la escuadra francesa un puerto de la China, el de Keelung, muy importante en el negocio de carbon.

Keelung es un puerto situado en la isla de Formosa.

Tomado éste y Emuy, se corta el paso del tráfico principal de China.

La noticia de ayer de última hora, según nos dicen, era la siguiente:
La escuadra francesa ha bombardeado á Emuy; la ciudad sigue incendiada.

Esto, como preliminares. No cabe duda de que se procederá al bombardeo de otros puertos, y que no tardaremos en noticiar el envío de fuerzas desde Francia, que tal vez se dirijan á Pekin.

Fiesta.
El viernes 15 del actual es la gran fiesta de la Asuncion de Ntra. Sra. y la Catedral, como las Comunidades religiosas todas, celebran esta festividad con misa, y solemnidad extraordinaria.

Todo el orbe cristiano conoce esta fiesta y muchos pueblos de estas Islas tienen á la Asuncion como patrona, por lo cual hay regocijos públicos en los mismos.

Con esto, dicho está que no faltarán proyectos de expediciones á pueblos inmediatos donde tambien se celebra.

Asistencia.
Con arreglo al ceremonial, hoy debe asistir el Excmo. Ayuntamiento á la fiesta de las monjas, en honor de Sta. Clara su patrona.

Tulisan muerto.
En los montes del barrio de Alipasian (Cápiz) hallábase tres Guardias el día 4 de julio persiguiendo á los autores del robo de un carabao, cuando encontraron tres hombres armados con talibones.

Preguntado por los Guardias civiles quienes eran, contestaron que eran la ronda y que iban á vigilar; mas, reconocido uno de ellas por un individuo que acompañaba á los Guardias, resultó ser el famoso criminal *Amot*.

Desde luego intimaron á este para que se rindiera; pero se negó, y sacando un revolver apuntó á uno de las guardias.

Vista la accion por el compañero de pareja, le disparó su fusil; arrojándose en seguida el criminal *Amot* sobre el guardia, cojiéndole por los brazos y poniendo al pecho el revolver que no pudo disparar por estar descansando el martillo. A esto se arrojó sobre el criminal uno de los guardias, y descargándole un golpe en la cabeza consiguió darle muerte.

Los compañeros del criminal *Amot*, se fugaron durante la refriega.

El cadáver, el talibon y el revolver fueron entregados á la autoridad competente.

El guardia con quien luchó el criminal, resultó con la ropa destrozada y la bayoneta y caja del fusil hondida.

Mi tumba.
Cuando yo muera, no quiero que me lleveis á enterrar al cementerio mequino donde los muertos están removidos por el hombre, profanados sin cesar.

Al turbulento Oceano mi cadáver arroja; con grandeza nunca usada allí mi cuerpo tendrá olas de brillante espuma por mortaja funeral; por gemidos y sollozos el rumor del huracan; por lágrima todo el cielo, por sepulcro todo el mar, por atmósfera de muerte la luz de la inmensidad.

José de Velilla.

Al cuadro.
Ha sido destinado al cuadro el teniente D. José Taviel de Andrade.

Continuacion en el servicio.
Se ha concedido de Real órden la continuacion en el servicio, á los sergentes primeros Quintin Jorje, Estéban Tosal y Serafin Campos.

Secretario.
El jefe de la Guardia civil Veterana ha propuesto para su secretario, al alférez de la misma de la 1.ª subdivision don Francisco Cabrera.

Exámen.
El cabo 1.º de la Guardia civil Veterana de la 5.ª subdivision Manuel Perallo, ha solicitado exámen para ascender al empleo superior inmediato.

Malabon.
El camino á Malabon se encuentra en estos días en el peor estado que se puede imaginar.

La fiesta titular de dicho pueblo tendrá lugar el 24 del corriente, y se celebrará con extraordinarios regocijos, habiendo en todos los días del Novenario, misa cantada y sermón.

Ha encontrado eco.
La noticia que dimos de los "Tres Apóstoles" es objeto de muchos comentarios por parte de las mujeres, las cuales lo atribuyen á la proximidad del *Fin del mundo* (i) pues dicen que han leído no sabemos en qué libro, que el Antecristo tendrá tambien *Apóstoles*.

No deja de ser curioso ver el fin de este pícaro mundo.

¿Qué les parece á ustedes?

Hacer guacha.
Así llaman aquí los estudiantes el comerse un día de clase, esto es, destinar á correrías por unos ó otros sitios las horas destinadas á oír explicaciones del catedrático. Es lo mismo que llaman en Madrid *hacer novillos*, en Cataluña *hacer campana*, en Galicia, *latar*, etc. etc.

Pobres niños! Doble castigo tiene aquí su pecado. ¿Qué hay en Manila que puedan comparar al inmenso placer de un día de novillos en Mayo y junio (que es cuando no se puede resistir la tentacion) estimulados por la primavera que dá ardor á la sangre, por los floridos ribazos y praderas que escitan á correr, por la perspectiva de un asalto á los árboles de cerezas y guindas, por una atmósfera, en fin, que escita á la alegría y al movimiento? Allí, hasta por higiene conviene que los niños hagan sus escapatorias de vez en cuando. Pero ¡ay! ¡Infelices! O toman una insolacion por la playa de Santa Lucia, ó se van á un rincón cualquiera de sombra, en la muralla, donde se sientan y dan rienda suelta á las lenguas convirtiéndose en preceptor de los otros

el mas precoz para el mal, el mas pervertido.

Un día de novillos ofrece allí, en compensacion, un peligro terrible. ¿Cuántos de los que leen habrán pasado por él? Que los padres, sospechándolo, y con ó sin aviso de los preceptores, y estimulados tambien por el clima, busquen por el campo á los escolares desertores, que cuando mas descuidados están, se encuentran con una lluvia de *mijicones* mas sabrosos que los famosos de doña Mariquita.

Aquí no hay eso. Los padres creen de buena fé que sus hijos van á clase, siendo pocos los que se acercan ni una vez en todo el curso á preguntar al catedrático si son puntuales ó aplicados sus respectivos refoños.

¡Todos es contra estos!

Y es el caso que entre los 12 y 16 años se adquiere el hábito del estudio, y suele suceder que no haya manera de recuperarlo un año perdido.

Van dos días que, en un mismo sitio de la muralla, hemos visto á cuatro niños de unos doce años de edad, bien portaditos y listos ¡demasiado listos! pasar sentados las horas de ocho á diez de la mañana, y con sus libros al lado, comunicando observaciones increíbles, esto es, haciéndose doctores en malicia, al mismo tiempo que hacen lo posible por no llegar á bachilleres en ciencias.

Aviso á los padres de familia para que cada cual haga vigilar los suyos, pues hay reclutadores para faltar á la clase, como no los hay para propósitos mejores.

Revista del Ejército y Armada.
Este es el nuevo nombre que toma el *Boletín* de la Subinspeccion de las armas generales.

Hé aquí el *Sumario* del número que ayer hemos recibido.

A nuestros compañeros, por la Redaccion.—*El ejército de la india*, por el comandante del Arma de Caballería, D. Emilio Monreal.—*Estudios sobre la táctica de Infantería*, por el comandante de infantería por D. Emilio Mouly (continuacion).—*Advertencia*, por la Redaccion.—*Descripcion* de las Islas que constituyen el grupo de Siasi y su comandante P. M., por el médico de la Armada D. Eugenio F. Menendez Valdes.—*La Paragua*, por el capitán de fragata D. Felipe Canga Argüelles (continuacion).—*Paralelo* entre la táctica de infantería del Excmo. Sr. Marqués del Duero y la aprobada por Real decreto de 5 de julio de 1881, por el Comisario de Guerra D. Ernesto Herrera y Netto (continuacion).—*Del oficial subalterno de infantería*, por el alférez D. Juan L. Lapoulipe (continuacion.)

Fianza.
Se ha aprobado la fianza prestada por la Sociedad mútua en favor de D. José Martinez Aribas, para garantizar la responsabilidad que pueda contraer como Administrador de Hacienda pública de Zambales.

Resistencia á la Guardia civil.
El 7 de Julio último ha sido muerto por una patrulla del 3.º Tercio de la Guardia civil en el sitio de Vigo, comension del pueblo de Tarangan (Samar) un individuo por resistencia á dicha patrulla.

He aquí los hechos.

Tenia noticias la Guardia civil de que en dicho punto, sitio de Vigo, se albergaba alguna gente maleante, y recorriendo las calles, vió á tres individuos que por su aspecto se hacian sospechosos.

Fueron llamados, y lejos de obedecer se dieron á la fuga.

La guardia dió alcance á uno de ellos, el cual acometió á la guardia que le detuvo, con un talibon ó bolo grande que llevaba, tirándole dos golpes, no logrando dañarle porque el guardia se defendió con el fusil.

Como seguía resistiendo, sin querer darse á prision, se vió obligado el repetido guardia á hacerle fuego, no obstante haber quedado su fusil casi inútil por los tajos recibidos.

La autoridad judicial de la provincia entente en las diligencias.

Patatazos.
El *Diario* copia el domingo un artículo suscrito B. Jonathan del *Daily News*, y que nosotros hemos visto publicado en *El Imparcial*, en cuyo artículo, que no es inglés ni ha pensado en serlo nunca, se lee un párrafo del tenor (ó barítono) siguiente:

"En España mismo sucedía esto no hace tantos años. Recuerdo haber leído, no sé donde, que unos tales Lope de Rueda, Juan de Timoneda, Alonso de la Vega, Torres Naharro, etc., etc., se daban por muy satisfechos con que les permitiesen representar sus farsas en los corrales, y se consideraban bien librados si, después de las hambres y fatigas, no les propinaban una ovacion de silbidos ó una carga de patatas lanzadas contra ellos á guisa de proyectiles."

Y á nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Había patatas en la Peninsula en el tiempo de Lope de Rueda, Juan de Timoneda, Alonso de la Vega y Torres Naharro?

Solares de Binondo.
El día 26 del actual se venderán en pública subasta los cinco solares de la Hacienda existentes en Binondo, bajo los siguientes tipos, en progresion ascendente.

| | |
|----------|------------|
| 1.º..... | \$ 2773.14 |
| 2.º..... | " 1842.75 |
| 3.º..... | " 1897.03 |
| 4.º..... | " 1676.19 |
| 5.º..... | " 1909.02 |

Gallos.
El 16 de Setiembre la Hacienda celebrará concierto público para el arriendo de las galerías de Basilan.

Mas de la Pampanga. Macabebe 5 de Agosto.
Hace algunos días que caminamos sobre agua, á causa de la inundacion; pero ayer y anteayer ha comenzado á disminuir, y como desde ayer ha vuelto el tiempo á malearse, es de temer que vuelva á crecer mas que antes, en vista de que el mal tiempo ha coincidido con la creciente de la marea.

La cosecha de palay llamado aquí *latá*, se supone ya perdida por hallarse todos los terrenos anegados hasta las calles del pueblo.

Mucha miseria hay entre la gente proletaria: prueba de ello, ayer hubo un robo de maíz en el sitio de Nabong jurisdiccion del pueblo de Calumpit, de Bulacan. Cuando el dueño del predio sorprendió á los ladrones, estos hicieron resistencia hasta herir al que los perseguía.

pero afortunadamente la Guardia Civil pudo dar alcance á los atrevidos en sus mismas casas; estando á la sazón desembarcando con el maíz hurtado.

Los ladrones son del barrio de San Juan y fueron conducidos á Bulacan de donde es jurisdiccion el sitio de la ocurrencia.

Un perfume y un cosmético.
La superabundante excelencia aromática del *Agua Florida de Murray y Lanman* ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas. No es tan solo el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino que, como locion para estirpar las asperezas del cutis, es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incomodis erupciones, esta mitigante agua florida no tiene rival para proporcionar un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos.

A fin de evitar en cuanto sea posible los engaños, los consumidores deberían comprarla solamente en caso de reconocida propiedad, pidiendo siempre la legítima *AGUA FLORIDA* de MURRAY y LANMAN, preparada por sus únicos propietarios LANMAN y KEEM, NUEVA YORK.—(Remitido.)

Un consejo por día.
Salsa tártara.—Así llaman los franceses á esta salsa, sin que creamos sea su etimología la de ser condimento usado por los tártaros de la Turquía europea, ni la de ser del adjetivo poético *tártaro*, perteneciente ó relativo al infierno; es lo cierto que algo tiene de infernal ó de abrasador, pues se prepara del modo siguiente.

En una proporcion suficiente de mostaza se echa sal, pimienta, ajos, perillito y estragon, todo muy menudito, con algunas cucharadas de vinagre; se menea todo hasta que se incorporen perfectamente cada una de las partes, añadiendo despues dos de aceite para una de mostaza. Si la mezcla quedase demasiado espesa, se la liquida añadiendo vinagre.

Salsa sólida de yerbas olorosas. Se toma en la cantidad conveniente pechugas de aves, carne de ternera y piés de ternera sin hueso; se pondrá el todo en una marinata, y se llenará de agua, poniendo en ella albahaca, laurel, tomillo, perejil, cebolleta, chirivias y cebolla; se pasará por tamiz, y se añadirá un poco de vinagre blanco, clavos y sal. Se batirán aparte claras de huevo con vino blanco, se mezclará todo

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía.

El miércoles 13 del actual á las diez de su mañana, si el tiempo lo permite, venderemos en almoneda sin reserva en nuestro establecimiento medias y calcetines de color y camisas mas ó menos averiadas por agua salada, zapatos y botines...

MARTILLO DE Genato y Compañía.

Además de los efectos anunciados para la almoneda del miércoles 13, venderemos tambien una pequeña partida de buenos barómetros aneroides, instrumento indispensable para poder estar prevenidos en la presente estación de báguis.

MARTILLO DE Genato y Compañía.

Autorizados debidamente por el Juzgado del distrito de Quiapo y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda y bajo los tipos de sus respectivos avalúos los muebles, alhajas y demás efectos pertenecientes al intestado de D. Miguel Fernandez Trabanco.

MARTILLO DE Genato y Compañía.

La almoneda tendrá lugar en los días 16 y 18 del mes actual de diez á doce de sus mañanas en la casa núm. 19 de la calle Real de Manila.

MARTILLO DE Federico Calero.

Hoy martes 12 de Agosto á las diez de la mañana, venderé en pública almoneda sin reserva en este establecimiento, sayas de seda, camisas para señoras, id. para caballeros, percales, sombreros de fieltro, libros varios de recreo, papel para fumar varias marcas, id. para cartas, varios efectos de comestibles y bebidas en el mas perfecto estado y otros muchos artículos.

MARTILLO DE Federico Calero.

Almoneda de muebles, carruajes y caballos. La almoneda anunciada en la casa núm. 12 de la Isla del Romero (Santa Cruz) que se suspendió por el mal tiempo, se verificará el miércoles próximo 13 del corriente en la misma casa, á la hora indicada de la noche.

MARTILLO DE Federico Calero.

Con superior permiso. Casa Agencia de Empeños de D. Catalina Blanco, viuda de Marcaida, calle de San Jacinto núm. 54. El jueves próximo 14 del corriente de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

MARTILLO DE Federico Calero.

Autorizado por D. Catalina Blanco, viuda de Marcaida, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa agencia una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido.

MARTILLO DE José Gutierrez.

Almoeda sin reserva de un gran surtido de muebles en buen estado consistentes en: sillas, para ropa, id. patero, sofás, sillones, butacas, mecedoras, veladores con y sin tablero de marmol, consolas, lavabos, perchas colgadoras, mesita pibetera, id. comedor, camas, espejos, lámparas, quinqués, pedestales de Chin, maceteros con y sin planta y porción de otros, carruajes, calesas, carro-mata, y caballos.

D. Javier Gomez de la Serna,

abogado del ilustre colegio de Madrid con bufete abierto en dicha capital calle de la Ballesta números 34 y 36 2.ª derecha, ofrece sus servicios al público de Manila y de demás provincias de Filipinas en cuanto asuntos se relacionen con su profesión y se ventilen en los Tribunales de Justicia como recursos de casa ion, representación en quiebras, testamentarias, etc.

PANADERIA DE JOLO.

Habiendo regresado de España el que suscribe, pone en conocimiento del público que desde el 1.º del presente mes se ha encargado de dicho Establecimiento y de todos los asuntos pertenecientes al mismo.

Tablas quízame

de buen baticuín á precios sin competencia, vende P. VALENZUELA.

Caballo robado.

Ayer de madrugada el sota que dijo llamarse Gonzalez, que acababa de presentarse á iba á ser empujado, procedente de Bulacan, se ha escapado del establecimiento "El Arnés" calle Carriedo 17, robándole un caballo alazan de 6 años, marca un corazon truncado. Llevaba la cabeza de cinta de mecha, y alfombra azul y blanca de carruaje que le serviría de silla.

Desde esta fecha

queda autorizado D. Rud. A. Zietz para firmar por procuracion en todos nuestros negocios. Baer y Subm.

Biblioteca judicial.

Coleccion completa de los libros indispensables para cuantas personas intervienen en la Administracion de Justicia, redactada por los notables juristas.

Esta publicacion de tan reconocida utilidad,

constará aproximadamente de unos 40 volúmenes, estando ya publicados cinco tomos que comprenden la Legislacion penal especial, Jurisdicciones especiales y Código civil, Legislaciones forales que pueden servir en el acto á quien las desee. Para pedidos, suscripciones y cuantas noticias y asuntos sean concernientes á su administracion, se dirigirá la correspondencia al representante en Manila D. Guillermo Manescau, calle Real número 33, fondo.

COMPANIA NAVIERA DE FILIPINAS.

Se encarece á los accionistas la asistencia á la Junta general que se celebrará el 20 de los corrientes á las cuatro de la tarde, en el salon del piso alto de las oficinas de los agentes interinos Sres. Birchal, Robinson y comp., y en la que, sea cual fuere el número de asistentes, se tomará acuerdo sobre aprobacion del reglamento, fijacion del capital social y eleccion definitiva de cargos.

JOSE FORNELLS,

PROFESOR DE PIANO Y CANTO. Clase general, 2 lecciones semanales \$ 4 al mes. Id. particular, 2 id. id., \$ 8 id. Clase particular á domicilio. Por 1 leccion semanal \$ 10 al mes. 2 id. id., \$ 16 id. 3 id. id., \$ 20 id.

MEDICO Sanchez Mellado.

Elicano 42 (segunda de Santo Crisoto) Binondo. FINGAS. Se alquilan los altos de la casa núm. 16 Barbosa, Quiapo. Para informes en la casa núm. 17 de la calle de Joló todos los dias no feriados de nueve á cuatro de la tarde.

Se alquila un entresuelo y se vende un caballo de carrera recién llegado y de los que no ha de llegar de los últimos.

Se alquila la casa núm. 43 de la calzada de San Sebastian por 20 pesos al mes. Razon en la núm. 39 de la misma calzada.

Se alquilan habitaciones muy buenas y apropiado para oficinas, en los altos de la oficina de los Sres. Birchal Robinson y comp. Mu-lle del Rey.

Se alquila la casa núm. 20 en la calle San Roque, Santa Cruz; sus llaves en el núm. 13 de Quiotan.

Se alquila un camarín de hierro en el Muralon del Norte. Informes Barraca núm. 26.

Se alquila el local que ocupa el Siglo XIX y venden sus estanterías.

COMPRAS Y VENTAS Ganga.

Se vende un caballo de pelo castaño, jóven y de buena estampa; dará razon calle de Solana n.º 22 4

Carruaje y pareja.

Se venden baratos, juntos ó separados. Santa Ana 22, Sampaloc.

Tablas quízame

de buen baticuín á precios sin competencia, vende P. VALENZUELA.

ARMERIA DE LA PUERTA DEL SOL MANILA ILOILO Legítimas de Eibar y garantizadas.

Escopetas de 1 cañon sistema Remington bien construidas y finas. Espingardas de 1 cañon sistema Remington bien construidas y finas. Escopetas de 2 cañones sistema Remington bien construidas y finas. Espingardas de 2 cañones sistema Remington bien construidas y finas.

Tercecerolas del sistema Remington bien construidas y finas. Carabinas del sistema Winchester, Spencer etc. Idem de varios sistemas y clases para salon. Revolvers del sistema Smith en tres calibres. Idem idem calibre regl. mento con culatín suplementario para tirar como rifle.

BOTICA DE LA MARINA. 5-ESCOLTA-5. Frente á la bajada del puente de España.

JERINGAS los más celebrados modelos de Europa á precios reducidísimos y sin competencia.

ESPECIFICOS de todas las naciones, los mas acreditados y conocidos de este público con grandes rebajas de precios.

DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS y UTENSILIOS, para Boticas que detallamos á los precios mas bajos de la plaza.

Almacenes y depósitos en la calle Real de Manila núm. 21

BOTICA ESPAÑOLA

CERVEZA marca DOS MUNDOS. Quedan pocas cajas de esta excelente cerveza.

LA PUERTA DEL SOL. MANILA E ILOILO.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS OREZZA Agua mineral ferruginosa acidulada. Esta agua no tiene rival para las curaciones de las GASTRALCIAS - FIEBRAS - CLOROSIS - ANEMIA y todas las Enfermedades derivadas del EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

COÑAC DE LOS CABALLEROS.

En cajas de 12 botellas, sigue detallando á económico precio.

LA PUERTA DEL SOL. MANILA.

INGA de la INDIA de GRIMAULT y Cia, Paria. Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, con poca molestia, las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antiséptica tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Dismurias.

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, Paria. Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

LA CASTELLANA ESCOLTA Y SAN FERNANDO. Acaba despachar de la Aduana papel de fumar de Alquitran libritos de tamaño "Grande" de la acreditada marca Joseph Bardou & Fils de Perpignan.

INYECCION DE GRIMAULT y Cia AL MÁTICO. Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los fluxos los más venacos.

Se vende una elegante perreza, enganchada ó sola. Darán razon, Real 39.

SIEMPRE SON, HAN SIDO Y SERAN LAS MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS SINGER LEGITIMAS

Las mejores entre todas las reconocidas y lo prueba el hecho de ser las que mas se falsifican por fabricantes sin reputacion y sin nombre en el mundo. Son las mejores por que han obtenido siempre los primeros premios en todas las exposiciones del mundo y últimamente

EL DIPLOMA DE HONOR en la Exposicion de Amsterdam. Son las mejores y por eso venden con Garantia ilimitada y composturas gratis. Son las mejores por que tienen mas adelantos prácticos que ninguna otra. Son las mejores por que son las que mas se venden en 1882, ascendió el número de las vendidas á 602,392

Mas de 2.200 maquinas. Así lo ha comprendido el ilustrado público de Filipinas dispensando sus favores á esta casa, cuya venta en el poco tiempo que lleva establecida ha ascendido á

Cuidado con las imitaciones!! Las máquinas SINGER legítimas Con garantía ilimitada Enseñanza gratis á domicilio Y composturas gratis.

Se adquieren únicamente por DIEZ REALES SEMANALES EN MANILA ESCOLTA 9.

J. M. ABAD, Agente en Filipinas.

LA VINICOLA Almacen de vinos y víveres de Europa DE CELSO MIR DEAS

Jerez, Málaga, amontillado, manzanilla y champagne de las mas acreditadas casas de Reims, ricos vinos de Burdeos, Madeira, Oporto, etc. etc.

Legítimos jamones de Europa, salchichon, mortadela de Bolonia, quesos y toda clase de carnes, pescados, frutas y legumbres en conserva.

Pastas para sopa, garbanzos legirimos de Fuentesauco, habichuelas y cuantos objetos se apetezcan.

Jalea S. James, frutas en su jugo, id en aguardiente, bisquit Viñas, id. Maquenzie, dátiles, higos Turquia y un sin número de otros escelentes comestibles.

VINOS TINTOS SECOS Y DULCES LEGITIMOS DE LA COMPANIA VINICOLA DEL PANADES: Por cajas desde \$ 2'75. Por botellas grandes 32 ctos. Por id. pequeñas 20 id.

CRESCO 64 BARBOSA Quiapo. h

MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

Cerveza dos CORONAS. Legítima de Strasburgo y reconocida BUENA en todo el mundo. Se detalla por cajas en

LA PUERTA DEL SOL. MANILA E ILOILO. MARTILLO Y CASA-COMISION DE VAÑO Y REYES.

Establecido 13 Enero 1880. Almoneda de toda clase de artículos, alhajas, productos del país ó extranjeros, fincas, terrenos, etc. dentro y fuera del establecimiento.

Ventas en comision en el mismo de efectos mercantiles, contando con una espaciosa bodega para depósitos y pisos altos en edificios de mampos-tería propia.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

El Goudron Guyot autentico se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: Verde por el nombre de la Farmacia. Rojo por el nombre de la casa L. FRERE et Co. TORCHEON 19, rue Caillou, en Paris.

LA CASTELLANA ESCOLTA Y SAN FERNANDO.

Acaba despachar de la Aduana papel de fumar de Alquitran libritos de tamaño "Grande" de la acreditada marca

Joseph Bardou & Fils de Perpignan. Se admiten pedidos de cuantas clases de papel de fumar fabrican dichos señores. En "La Castellana" Escolta hay un completo muestrario.

Remesas mensuales. A. ANGULO.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 fr. QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las quinas, es muy agradable y muy superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina, contra el Debilitamiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, Fiebras intermitentes, etc.

El mismo FERRUGINOSO contra el Empequecimiento de la sangre, Clorosis, Anemia, Consecuencias del parto, Convalecencias lentas. PARIS, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias.

Se vende una elegante perreza, enganchada ó sola. Darán razon, Real 39.

Se vende una carro-mata en la calzada de San Marcelino núm. 11 del barrio de la Concepcion.

Se vende un hermoso caballo de raza pura, de China al río, 3000 varas de altura, de superficie, plantado de (Trozo) cerca á la calzada de Quiapo.

Se vende un hermoso caballo de raza pura, de China al río, 3000 varas de altura, de superficie, plantado de (Trozo) cerca á la calzada de Quiapo.

Se vende un hermoso caballo de raza pura, de China al río, 3000 varas de altura, de superficie, plantado de (Trozo) cerca á la calzada de Quiapo.

Se vende un hermoso caballo de raza pura, de China al río, 3000 varas de altura, de superficie, plantado de (Trozo) cerca á la calzada de Quiapo.

Se venden una calesa americana enganchada con una carro-mata con dos caballos buenos.

Taller de sombrerería en la iglesia de Tondo de dos días, darán razon.

Pareja se vende una de caballos jóvenes, de buen andar y diestros.

Darán razon y pueden verse en la tarde á cualquier hora en la calle de Cabildo núm. 8.

En 60 pesos se vende un hermoso caballo de raza pura, de China al río, 3000 varas de altura, de superficie, plantado de (Trozo) cerca á la calzada de Quiapo.

Se vende un hermoso caballo de raza pura, de China al río, 3000 varas de altura, de superficie, plantado de (Trozo) cerca á la calzada de Quiapo.

MADERAS De varias clases \$ 3 el pie. Camagong del país á \$ 3 el pie. Muralon del Norte.

EN CAVITE calle del Arsenal, 41, se vende una bonita carro-mata enganchada.

Se vende ó alquila un hermoso y gran sol de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de madera de China al río, 3000 varas de altura, de superficie, plantado de (Trozo) cerca á la calzada de Quiapo.

Se inmejorable para establecer una tablería ó otra industria ó para una bonita casa rodeada de árboles que ya están preparados, tiene la acera y las potables pasan por delante: las mas grandes avenidas de la alcañan por estar mas cerca de la calle.

Darán razon en el mismo solar.

Se vende un hermoso y gran sol de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de madera de China al río, 3000 varas de altura, de superficie, plantado de (Trozo) cerca á la calzada de Quiapo.

Se inmejorable para establecer una tablería ó otra industria ó para una bonita casa rodeada de árboles que ya están preparados, tiene la acera y las potables pasan por delante: las mas grandes avenidas de la alcañan por estar mas cerca de la calle.

Darán razon en el mismo solar.

La Castellana. Escolta 35 y San Fernando 34.

Acaba despachar de la Aduana 25 cajas de latas de pura leche condensada marca Aguilas con decir al público que aun no hace dos meses que estas cajas fueron entradas de la fábrica de Nueva-York, comprenderán es la leche mas fresca en plaza. Tenga en cuenta el público que solo los almacenes "La Castellana" venden la leche condensada marca Aguilas recibida directamente de la fábrica.

El público hallará latas de leche igual marca en algunas tiendas de confiterías y es porque las compras en los martillos de Hong-kong y Shanghai, y quien sabe los años que hará salir de la fábrica.

EL HIERRO BRAVAIS

es uno de los ferros más puros que se conocen en el mundo, y es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.

El Hierro Bravais es el que se emplea en la fabricación de los mejores instrumentos de corte.